

Olguin Lopez Fernanda Madai

De: Valdes Doria Luis Aaron
Enviado el: jueves, 05 de julio de 2018 08:24 p.m.
Para: Olguin Lopez Fernanda Madai
CC: Gomez Mendoza Jose Rene
Asunto: OPINIÓN DE LA FEIDDF RESPECTO DEL DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA ÚNICA PARA EL REGISTRO DE PERSONAS DESAPARECIDAS.
Datos adjuntos: FEIDDF_Opinion compromiso 2 AGA 2016-18.docx
Categorías: Importante

* PGP Signed: 05/07/2018 at 08:23:54 p.m., Decrypted

Estimada Fernanda,

Anteponiendo un cordial saludo, por instrucciones del Mtro. Abel Galván Gallardo, Fiscal Especializado en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, te remito en documento adjunto opinión al 2do compromiso de los Acuerdos de la Alianza por un Gobierno Abierto 2016-2018, respecto del trabajo diagnóstico que realizó la UPES de COPLADII del desarrollo de una **Metodología única para el registro de personas desaparecidas**.

Espero sea de Utilidad.

¡Saludos!



Lic. Luis Aarón Valdés Doria.

Particular del Fiscal Especializado en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.
Tel. (55) 5346 0000 Micro 504244.

luis.valdes@pgr.gob.mx

*Calle Ignacio L. Vallarta 13, primer piso,
Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, CDMX 06030*

* Valdes Doria Luis Aaron <luis.valdes@pgr.gob.mx>
* 0x09BA93BB